



BIBLIOTECA NACIONAL / HEMEROTECA NACIONAL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS

Reforzamiento de los protocolos de seguridad ante contagios por Covid-19

Ante el incremento de contagios por COVID 19 que en las últimas semanas se ha presentado en la Ciudad de México y previendo que tenga repercusiones dentro de la comunidad de la entidad, con base en lo dispuesto por la Universidad, la dirección ha considerado conveniente tomar las siguientes acciones para contener la propagación del contagio:

1. Reforzamiento de las medidas de seguridad e higiene:
 - a. Se exhortará al personal, usuarios y proveedores al cumplimiento de los protocolos sanitarios generales y particulares.
 - b. Se supervisará el suministro de materiales de higiene (gel antibacterial, líquido desinfectante, jabón y toallas de papel) y protección (cubre bocas, mascarillas y barreras de protección), así como las condiciones de limpieza diaria.

2. Acciones ante sospecha de posible contagio en el personal:
 - a. Ante la sospecha de contagio por interacción con personas contagiadas, o por tener síntomas (escurrimiento nasal, tos, dolor de garganta, etc.), se sugiere mantenerse en aislamiento durante 5 días a partir del contacto o de la aparición de síntomas, y reportar su situación a su jefe inmediato.
 - b. Si no tiene síntomas después de dicho periodo, deberá reincorporarse a sus actividades. En ambos casos será necesario presentar una prueba, si resulta negativa, deberá reincorporarse a sus actividades, y si resulta positiva, deberá esperar otros 5 días para reanudar actividades laborales. En todo momento esta situación deberá comunicarla a su jefe inmediato.

Estas dos acciones se están tomando mientras dure el alto índice de contagios.

La Dirección



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

MEDIDAS BÁSICAS DE SEGURIDAD	
Mantener	Sana distancia
	Uso permanente dentro de las instalaciones del equipo de protección
	Lavado frecuente de manos y uso continuo de gel antibacterial
Evitar	Contacto físico
	Intercambio o préstamo de objetos
	Contacto de superficies en áreas comunes (botones, manijas, auriculares, barandales, etc.)
	Reuniones o aglomeraciones
	Uso de elevador
	Áreas cerradas y sin ventilación

12 de enero de 2022